**SUOC/AP N° 35/2019**

Puerto Casado, 11 de abril de 2019.-

Señor
**Abg. PABLO F. SEITZ, Director**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

**EL ENCARGADO DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY,** se dirige a Usted y por su intermedio a donde corresponda, con el fin de comunicar el inicio de los procedimientos de Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE BOTIQUIN DE MEDICAMENTOS PARA SERVICIOS DE URGENCIA",** con **ID N° 360.569,** en cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley 2051/03 inciso c) Contratación Directa, y Art. 19 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.

En ese sentido y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de Contratación Directa, remitimos adjunto las siguientes documentaciones: Carta de Invitación y Anexos, Pro-forma de Contrato y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).

Los oferentes a ser invitados en forma no restrictiva son las siguientes empresas: GRUPO MARIA AUXILIADORA S.A.C.I., YPANE S.A.C.I., INDUFAR C.I.S.A., KANEKO S.A., AG CENTER S.A.-

Sin otro particular, aprovecha la oportunidad para saludarle atentamente.

CIRC. JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY

Alcides Hellman
Jefe Sección Contrataciones